

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., Cuatro (04) de Noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF: DIS. ALIM. 2022-00229.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 189 DE 08 DE NOVIEMBRE DE 2022.

No se tiene en cuenta las constancias de notificación arrimadas en atención a que no se arrimó constancia del aviso de notificación, entregado a la pasiva.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **073948f743fe63fd0e292c26e3b90c19607a092a3d67ac1c94dc23df89f2afec**

Documento generado en 04/11/2022 10:28:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>